

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/03/2023, 12:50:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
002	BUCARAMANGA (SANTANDER)			20/9/2006			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	40	04	009	2004	00171	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA TERCERA DE FLORIDABLANCA											28029- -				
	JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL											2004 171 00- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS				0						
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	104	18														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL	30/06/2005	14/03/2006	1 18
CONDENAR A LA PENA DE CATORCE MESES Y MU			

**FECHA DE LOS HECHOS**

01/03/2002

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la familia	8009
-------------------	------

**4. OBSERVACIONES**

EL INPEC ALLEGA REPORTE DE VISITA DOMICILIARIA\_OAGU

----- 0 -----

**ACTUACIONES DEL PROCESO**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/03/2023, 12:50:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
01/02/10	Recepción de Memorial	EL INPEC ALLEGA REPORTE DE VISITA DOMICILIARIA_OAGU		
19/10/09	Envío Expediente por Competencia	Por oficio 24648 del 15 de octubre de 2009, se remitió el expediente al Juzg. 9 Penal Municipal, para su archivo. Desc-AGA	1	98
15/09/09	Auto concede libertad por pena cumplida			
08/09/09	Recepción solicitud libertad condicional	LIBERTAD CONDICIONAL CON DOCUMENTOS - DESC - AERG (JANETH)		
23/06/09	Oficios a las Autoridades de Ley	OF. 11675 SE SOLICITO A LA CARCEL MODELO DOCUMENTOS PARA ESTUDIAR LIBERTAD CONDICIONAL SENTENCIADO	1	
17/06/09	Recepción solicitud libertad condicional	LIBERTAD CONDICIONAL SIN DOCUMENTOS - DESC - AERG (GLADYS)		
27/08/08	Resuelve memorial	EN ATENCION A LA PETICION INTERPUESTA POR LA SEÑORA BETTY BAREÑO RONDON CITese DE INMEDIATO A LA ANTES MENCIONADA PARA QUE PRECISE PUES LO QUE INTERESE EN LA VIGILANCIA DEL AQUÍ CONDENADO Y SE ESTABLESCA LO DE LOS PERJUICIOS ORDENADOS.		
08/07/08	Constancia Secretarial	SE ENTREGA A NOTIFICADOR ORLANDO PINTO LA CANCELACION DE CAPTURA DE ALEXIS RIAÑO VANEGAS		
08/07/08	Auto Legalizando captura	SE LIBRA BOLETA DE DETENCION N° 071 ANTE LA DCCION DE LA CARCEL MODELO DE LA CIUDAD		
16/06/08	Constancia Secretarial	ENTREGA A ORLANDO PINTO CAPTURA		
11/06/08	Al Despacho	CAPTURA 16050 6538 DE ALEXIS RIAÑO VANEGAS		
11/10/07	Oficios Otros	TELEGRAMA SENTENCIADO NOTIFICACION	1	33
08/10/07	Revoca condena de ejecución condicional			
06/08/07	Oficios Otros	OFICIO SENTENCIADO	1	24
27/07/07	Ordena suscribir dilig. compromiso	REQUIERASE NUEVAMENTE AL CONDENADO PARA QUE SUSCRIBA LA DILIGENCIA DE COMPROMISO		
20/09/06	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 20/09/2006 09:53:31	3	104-94-18

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

ALEXIS - RIAÑO VANEGAS

#### No.IDENTIFICACION

[91220423 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.